



Osorno, 17 de Enero de 2011

MAT : MODIFICA TERNA DE SUBROGANCIA PARA EL AÑO 2011 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO N°861/2011

VISTOS:

El decreto Exento N° 1 de fecha 03.01.2011 que designa terna subrogancia de la dirección de Administración Municipal para el año 2011.-

La instrucción verbal del Sr. Alcalde de Osorno indicando que la nueva terna de la DAM la compondrán los siguientes funcionarios y en el siguiente orden; Sres. Angela Villarroel, Claudio Villanueva y Hardy Vasquez.

Decreto Exento Nro 390 del 25/01/2010 que delega atribuciones, funciones y competencias concernientes a la administración del personal de la I. Municipalidad de Osorno, el Jefe del Depto. Recursos Humanos o a quien lo Subrogue legalmente

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

MODIFIQUESE TERNA DE SUBROGANCIA PARA EL AÑO 2011 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL , asumiendo los funcionarios municipales que se indican en el siguiente orden.

- 1.- ANGELA VILLARROEL MANSILLA
- 2.- CLAUDIO VILLANUEVA URIBE
- 3.- HARDY VASQUEZ GARCES

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



RAUL SPORMAN ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAI ME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JBV/HVG/RSE/SGP/NRR/mor.

- ✓ Unidades Municipales (correo Electrónico)
- ✓ Administración Municipal
- ✓ D. A.F.
- ✓ Archivo Personal

